



MDS N.º 173/2021

Fernando de la Mora, 18 de febrero de 2021

Señor Ministro:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de saludarle cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia al proceso de abordaje social articulado en el barrio modelo "San Francisco" de Zeballos Cue, en cuyo marco el Ministerio de Desarrollo Social asumió el compromiso de coordinar el componente social.

Al respecto esta cartera de Estado, ha reiniciado el proceso de articulación de acciones entre los diversos actores interinstitucionales. Cabe destacar, que la planificación iniciada durante el periodo 2020, fue suspendida por la pandemia, en tal sentido, para reiniciar el proceso, se prevé actualizar la matriz del **Plan de Abordaje Social**, elaborado a través de los talleres y reuniones celebrados durante el periodo mencionado. Dicha matriz contempla cuatro ejes divididos en siguientes aspectos: legal, de infraestructura, social y seguridad ciudadana.

Por lo tanto, se adjunta la matriz, para su revisión y actualización de acciones que la institución a su digno cargo pueda implementar. Asimismo, se recurre a sus buenos oficios a efectos de peticionar la designación o actualización de un/a punto focal, quien formará parte de la mencionada mesa.

Ante cualquier duda o consulta en torno a lo planteado, se ha designado a la Abg. Rosana Caballero, jefa del Departamento de Articulación Intersectorial del Viceministerio de Políticas Sociales, cuyos datos de contacto son los siguientes: teléfono 021 678 000 interno 1204 correo: rcaballero@mds.gov.py.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

A Su Excelencia
Don **Arnaldo Giuzzio Benítez**, Ministro
Ministerio del Interior
E. S. D.

MINISTERIO DEL INTERIOR	
MESA DE ENTRADAS	
Entrada N.º:	494/21
Hora:	9:20
Foja N.º	
Fecha:	02-03-2021
Firma:	

fv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

UFA